



Santiago, 3 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: Información solicitada a través de Oficio Circular N° 832 de fecha 2 de abril de 2014.

De nuestra consideración:

Conforme a lo instruido por Oficio Circular N° 832 de fecha 2 de abril de 2014, informamos que producto del terremoto que afectó la zona norte del país el día martes 1 de abril de 2014, nuestra sucursal emplazada en la ciudad de Iquique se encuentra cerrada a la espera de que se reestablezcan los servicios básicos de agua potable, electricidad y telecomunicaciones.

Por su parte, al día 2 de abril de 2014 las colocaciones de Factotal S.A. en dicha ciudad representaban un 3,92% del total, por lo cual se informa que dicho evento no ha tenido efectos ni impactos en la situación financiera ni patrimonial de Factotal S.A. y filiales.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Ignacio Schmidt Jarpa
Gerente General
Factotal S.A.

lof/isj-003-2014